



COMISION DE SUPERVISION PARLAMENTARIA
OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA NACION
LEY N° 27.343

RESOLUCION N° 4-CSP/23

BUENOS AIRES, Diciembre 4 de 2023.-

Visto lo establecido por los arts. 6 y cc.; 23, 24 y 25 del Reglamento de Concursos vigente, y

Considerando:

Que, en orden a lo establecido en las normas citadas en el Visto, se torna necesario proceder a cumplimentar la tercera etapa de los concursos para la cobertura de los cargos de la OPC, como así la elaboración del Orden de Mérito Provisorio.

Que conforme se da cuenta en el acta de la presente Comisión labrada al efecto, se ha realizado una reunión con los recaudos previstos en el artículo 23 y cc. del Reglamento de Concursos vigente, que fuera formalmente convocada a fin de dar tratamiento al temario fijado.

Que, en consecuencia, la Comisión de Supervisión Parlamentaria,

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR EL ORDEN DE MERITO PROVISORIO OBRANTE COMO ANEXO I -que forma parte integrante del acta N° 4-CSP/23-, con la asignación de los puntajes totales correspondientes al Concurso para la cobertura del cargo de la Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación que se detalla a continuación:

- ❖ Director/a de Estudios, Análisis y Evaluación

ARTICULO 2°.- De forma.

Cr. Ricardo A. Guerra
SENADOR NACIONAL



COMISION DE SUPERVISION PARLAMENTARIA

OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO

LEY 27343

ACTA Nº 4-CSP/2023

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al día 4 del mes de diciembre de 2023, siendo las 15:00 se reúnen los integrantes de la Comisión de Supervisión Parlamentaria, a los fines de tratar los siguientes temas:

- *"Evaluación de las Entrevistas Personales de los aspirantes a los cargos concursados"*
- *"Elaboración del Orden de Mérito Provisorio (Art. 25 del Reglamento de Concurso vigente)"*
- *"Otros temas que se consideren pertinentes"*.

Se encuentran presentes el Senador Nacional Ricardo GUERRA, la Senadora Nacional Juliana DI TULLIO y el Senador Nacional Víctor ZIMMERMANN, y los Diputados Nacionales Carlos HELLER y Sergio PALAZZO.

Con relación al temario fijado, se deja constancia que las entrevistas realizadas lo fueron con sujeción a lo establecido por el artículo 24 del Reglamento vigente. En tal sentido, los postulantes expusieron acerca de su conocimiento de las funciones de la OPC, el perfil del cargo al cual se postularan y los medios que proponen para llevar adelante las tareas con diligencia, sus planes de la labor y eventuales modificaciones para optimizar la eficiencia en el desarrollo de las actividades de sus respectivas áreas.

Asimismo, las exposiciones versaron sobre los temas específicos de sus respectivos campos de conocimiento y la normativa aplicable.

Por último, fueron consultados en lo referente a su vocación democrática, valores republicanos y concepciones de los derechos fundamentales consagrados



en la Constitución Nacional, a cuyo respecto se concluye que todos los aspirantes cumplen con las exigencias mínimas requeridas por el rol institucional a desempeñar.

En términos generales, se califican como SATISFATORIAS (art. 23 del Reglamento) todas las entrevistas realizadas.

Procede, entonces, otorgar los puntajes que a continuación se detallan, en orden a la escala determinada por el artículo 23 aludido.

Dirección de Estudios, Análisis y Evaluación

Fernando Martín **MORRA**: 25

María Eugenia **PIERREPONT**: 29

Roberto Oscar **GRAÑA**: 24

En este estado, corresponde elaborar del Orden Mérito Provisorio previsto en el art. 25 del Reglamento vigente, que se incorpora a la presente como Anexo I.

Siendo las 16:30, se da por terminada la reunión.

The image shows several handwritten signatures and stamps. At the top left is a blue ink signature. Below it is a large, stylized signature in black ink. To the right of this is a stamp that reads "Sr. Ricardo A. Guerra SENADOR NACIONAL". Below the stamp is another signature in black ink. At the bottom left is a large, stylized signature in black ink.



ANEXO I

ORDEN DE MERITO PROVISORIO

DIRECCION DE ESTUDIOS, ANALISIS Y EVALUACIÓN

MORRA, Fernando Martín	90
PIERREPONT, María Eugenia	91
GRAÑA, Roberto Oscar	84

Cr. Ricardo A. Guerra
SENADOR NACIONAL